

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GEDEONRICHTER ECUADOR S.A.
Celebrada el 13 de junio de 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de junio del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cristóbal Colón E8-85 y Yánez Pinzón, Edificio El Dorado, Piso 7, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GEDEONRICHTER ECUADOR S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Jaime René Campuzano Merino y como Secretaria, la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La compañía Mediplus N.V., representada por el señor Juan Andrés Naranjo Martínez, propietario de 799 acciones de un dólar cada una.
- 2.- La compañía Gedeon Richter Bolivia S.R.L., representado por el señor Juan Andrés Naranjo Martínez, propietario de 1 acción de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario
- 6) Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de transición de NIIF para PYMES a NIIF Completas.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Cristina Ulloa Vaca, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Extraordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2015 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Glenn David Torres Salvador como Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

6.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de transición de NIIF para PYMES a NIIF Completas.

Toma la palabra la señora Cristina Ulloa Vaca, Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de transición de NIIF para PYMES a NIIF Completas.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros de transición de NIIF para PYMES a NIIF Completas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las diez horas veinte minutos.

Mediplus N.V.
Representada por Juan Andrés Naranjo
ACCIONISTA

Jaime René Campuzano Merino
PRESIDENTE

Gedeon Richter Bolivia S.R.L.
Representada por Juan Andrés Naranjo
ACCIONISTA

Cristina Elizabeth Ulloa Vaca
SECRETARIA